FastAdvisory

SERVICIOS FAST ADVISORY CIA. LTDA.

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, DE SERVICIOS FAST ADVISORY CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 30 MARZO 2018

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy jueves 30 de Marzo del año 2018, en las oficinas de Servicios Fast Advisory Cía. Ltda. Ubicada en las calles Lizardo García E9-104 y Andrés Xaura, se reúnen las siguientes personas:

SOCIOS:	No. PARTICIPACIONES
Miguel Alexander Luna Lema	400
Germán Omar Salazar Castro	400
TOTAL:	800

Las participaciones tienen un valor nominal de USD. 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una) y se encuentran pagadas en su totalidad; en esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad de Capital Social de la Compañía.

El Gerente de la compañía Ing. Miguel A. Luna Lema, consulta a los presentes si desean constituirse en la Junta General Universal de Socios, de Acuerdo con lo contemplado en el artículo: 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- Conocer, resolver y aprobar los Balances General y de Resultados del ejercicio 2017
- *Conocer, resolver y aprobar el informe del Gerente por el ejercicio 2017*
- Conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2017

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar los asuntos indicados por el Gerente Ing. Miguel A. Luna Lema, razón por la cual habiendo constatado el quorum legal de las participaciones pagadas, a las diez horas de la mañana declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios. Actúa como Secretario suscrito Gerente General señor Ingeniero Miguel Luna Lema.

FastAdvisory

El orden del día es aprobada sin modificaciones por unanimidad, y como acto seguido atendiendo al primer punto de orden el Gerente por intermedio del Presidente indica que es necesario conozca resuelvan y aprueben los Balances General y Resultados del ejercicio 2017. Luego de varias deliberaciones de los señores socios al respecto, la junta General acepta y aprueba por unanimidad los balances del periodo fiscal analizado.

Luego se procede con la lectura del segundo punto del orden del día eso es conocer, resolver y aprobar el informe de Gerencia General sobre la administración, gestión y actualización en el 2017 mismo que es leído y a la vez aprobado por unanimidad.

Tomando el tercer punto de orden para conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2017, el Gerente expone en forma minuciosa sobre todas las actividades, laborales, gestiones y decisiones tomadas y como consecuencia de ello los resultados económicos obtenidos del mismo, que luego de varias deliberaciones de los socios, la Junta General por unanimidad aprueben que las utilidades sean repartidas en proporción al aporte de cada socio según la liquidez de la empresa. Tomando en cuentas que se deba realizar la provisión de la Reserva Legal si todavía lo amerita, según lo dispuesto por el órgano controlador de compañías, hasta que a un futuro la Junta General de Socios decida en un momento oportuno se realice aumento de capital.

Los socios aprovechan la oportunidad para felicitar al Gerente General por los resultados obtenidos.

No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el Presidente encarga al Secretario para que se redacte el acta y se concede y receso para este fin, reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. El Presidente levanta la sesión a las 13:30 horas.

Ing. Miguel A. Luna Lema
Gerente – Secretario

Sr. German Salazar Castro
Presidente